

DE : 292
17/03/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000804
LITUECHE, 01 ABR 2014

VISTOS

: DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO

: Que es necesario completar la Dotación Docente para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : MARIA LUISA CERDA RIOS
R.U.N. : 10.315.558-4
ESTADO CIVIL : SOLTERA
FECHA NACIMIENTO : 25 DE JUNIO DE 1970
DOMICILIO : CARDENAL CARO S/N - LITUECHE
PROFESION : PROFESORA DE EDUCACION DIFERENCIAL
CARGO : DOCENTE PIE
FECHA DE INGRESO : 17 DE MARZO DE 2014
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO : A CONTRATA
DURACION DEL CARGO : 28 DE FEBRERO DE 2015
ESTABLECIMIENTO : LICEO EL ROSARIO
JORNADA : NOCTURNA
CARGA HORARIA : 14:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA : 10:30 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA : 00:00 HRS
COLABORACIÓN : 02:33 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 00:57 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 14:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL:

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL : 170.842
ASIGNACION DE EXPERIENCIA : 102.574
ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES (18%) : 30.752
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410 : 11.301
P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410 :
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL :
BRP MENCION :
TOTAL DE REMUNERACIONES : 315.469

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCCION

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Liceo
- Departamento de Educación